

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
Nº ORD.	PUESTO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	Mº PROVINCIA	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO
1	2	5	6	8	9	10	11	12	13
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN ZARAGOZA		JEFE SECCION PATRIMONIO EST. (3)			ALONSO-LINAJE VILLANUEVA, MIGUEL	1309721002	A0620	24
	61 JEF. SERV. PATRIMONIO ESTADO (1)	AB ZARAGOZA		EH	VITORIA				
				24					
				26					
				24					
				24					

★ Condicionada la adjudicación a la autorización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la base décima punto 2 de la convocatoria, por la que se rige el presente concurso.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**6490** RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se acuerda el cese de don Manuel Martín Pantoja como Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, Toledo.

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha acordado el cese, a petición propia, de don Manuel Martín Pantoja (0055851601-A1000) como Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, José Zaragoza Rameau.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**6491** ORDEN de 12 de marzo de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

Por Orden de 19 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento.

Prevista la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Vistas las instancias presentadas y analizados los currículos de los aspirantes,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto indicado al funcionario cuyos datos se recogen en el citado anexo, una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

### ANEXO

Convocatoria Orden de 19 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subsecretaría, Dirección General de Comercio Interior, Unidad de Apoyo Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Puesto de procedencia: Ministerio de Comercio y Turismo, Dirección General de Comercio Interior, Unidad de Apoyo, Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Pérez Ruiz, Moisés Eugenio. Número de Registro de Personal: 0588487313 A0603. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Inspectores del SOIVRE. Situación: Activo.